

esandalucia / es andalucía - sevilla

La Junta impulsa un paquete integral de medidas de mejora energética dotado con 19 millones

ÚLTIMA HORA

undefined
undefined



Actualizado 22/05/2019 14:34:45 CET

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SEVILLA, 22 May. (EUROPA PRESS) -

El consejero de Hacienda, Industria y Energía, Juan Bravo, ha destacado este miércoles el impulso de la Junta para incentivar la movilidad sostenible en Andalucía a través de un paquete integral de mejora energética, dotado con 19 millones de euros, y que se marca como objetivo movilizar una inversión privada de 40 millones de euros, poner en circulación 1.200 nuevos vehículos eléctricos y triplicar la red de puntos de recarga para los mismos en la comunidad andaluza.

Según ha explicado Bravo en Comisión parlamentaria, se trata de un conjunto de actuaciones dirigidas a abordar de manera global dos barreras fundamentales que frenan la movilidad sostenible: el escaso parque de vehículos de energías alternativas y la insuficiente red de infraestructuras de recarga, y que se ha diseñado, además, para que también tenga efectos en el crecimiento económico y en el empleo en la comunidad, mediante la generación de oportunidades energéticas, ambientales y empresariales ligadas al transporte sostenible en Andalucía.

"El Gobierno de la Junta de Andalucía es consciente de la necesidad de una profunda transición energética para abordar el gran reto global que tenemos como sociedad: la lucha contra el cambio climático", ha indicado el consejero, que ha señalado que es fundamental actuar sobre el sector del transporte, que es responsable del 63 por ciento de las emisiones de dióxido de carbono asociadas al consumo de energía de los sectores finales y el que tiene un consumo de energía más elevado, un 38,4 por ciento del consumo final total en 2017.

El plan puesto en marcha y dirigido a dar un nuevo impulso a la descarbonización y eficiencia energética del sector del transporte en Andalucía, despliega todas las medidas necesarias para simultanear y complementar las dos posibilidades de financiación actualmente existentes.

Por un lado, mediante el Programa regional para el desarrollo energético sostenible 'Andalucía es más', que cuenta con once millones de euros procedentes del Programa Operativo Feder, del que se ha ampliado el alcance y las intensidades de los incentivos para infraestructuras de recarga, así como para la renovación de flotas o vehículos por parte de entidades locales, entre un cinco y un 20 por ciento más.

Por otro lado, a través del Programa Moves, financiado a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica, dotado de ocho millones de euros. A partir del próximo 19 junio, ya se podrán solicitar los incentivos para la adquisición de vehículos de energías alternativas y, a partir del 15 de octubre, para sistemas de préstamos de bicicletas para empresas y entidades locales.

Así, se ha ampliado el Programa regional, gestionado por la Agencia Andaluza de la Energía, para incentivar la instalación de puntos de recarga de vehículos eficientes por parte de ciudadanos, empresas y entidades locales. "A partir de hoy hemos incrementado entre un cinco y un 20 por ciento las actuales ayudas de la línea de Redes Inteligentes, a fin de que estas instalaciones sean más asequibles. Ahora,

cualquiera que quiera instalar un punto de recarga puede contar con una ayuda mínima del 50 por ciento de la inversión que realice".

Además, para continuar impulsando la aportación de energías renovables y autoconsumo de energía eléctrica generada con fuentes renovables en Andalucía, las intensidades de los incentivos para la recarga a partir de fuentes cien por cien limpias también se han aumentado, pudiendo llegar al 85 por ciento en el caso de ser promovidos por ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes.

"Entendemos que la administración local, por ser la más cercana a la ciudadanía, tiene que asumir un papel catalizador y ejemplarizante de movilidad sostenible", ha señalado el consejero. Para ayudarles en esta labor, desde la Junta se ha incrementado entre un cinco y un diez por ciento más las ayudas para la renovación de sus flotas o vehículos, financiándose ahora con un mínimo del 35 por ciento, que puede llegar hasta el 50 por ciento para los ayuntamientos de menor tamaño.

En relación con el Programa Moves, con el objetivo de que Andalucía no pierda ninguna oportunidad para reforzar las políticas de fomento de la movilidad sostenible, se ha realizado un esfuerzo adicional para adaptarlo a las necesidades de la comunidad, buscando sinergias con "Andalucía es más" y facilitando la gestión y tramitación de las ayudas. Así, se va a destinar el máximo presupuesto posible a la adquisición de vehículos alternativos: el 50 por ciento, esto es, 4.048.471,52 euros. Un importe que se confía en aplicar, casi en su totalidad, a ayudas para particulares y empresas, al prever que las solicitudes que realicen las entidades locales para la adquisición de vehículos se presentarán a través del programa "Andalucía es más", por tener unas intensidades de ayudas más ventajosas que las contempladas en Moves. En concreto, los incentivos regionales van de un mínimo del 35 por ciento hasta el máximo del 50 por ciento de la inversión, frente a la cantidad fija por vehículo que ofrece el Plan Moves.

En cuanto a las infraestructuras de recarga, el presupuesto asignado es del 45 por ciento, 3.643.624,37 euros. Esta actuación también se contempla en el programa regional, teniendo éste condiciones más ventajosas. Frente al 30 por ciento del Moves para empresas y el 40 por ciento para personas físicas, comunidades de propietarios y entidades públicas, 'Andalucía es más' incentiva las infraestructuras de recarga con un mínimo del 50 por ciento para todos los beneficiarios, pudiendo llegar al 85 por ciento en el caso de puntos con energías renovables promovidos por ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes.

"Nuestra idea es que, a fin de optimizar al máximo los fondos disponibles, a un mes de la finalización de la vigencia de la convocatoria (a 30 de noviembre de 2019), si alguna de las partidas no se hubiera agotado, reasignaremos el presupuesto a aquellas actuaciones que tuvieran más demanda; entendiéndose que será la adquisición de vehículos eficientes la más demandada", ha explicado Juan Bravo.

Desde el pasado 14 de mayo, fecha en la que se abrió el plazo para inscribirse en el registro de empresas adheridas a este programa, ya lo han hecho 38 concesionarios, puntos de venta o entidades de renting/leasing. La convocatoria se ha diseñado para que los ciudadanos y las empresas no tengan que aportar un solo papel en el momento en el que van a solicitar la ayuda porque la acreditación de los requisitos será recabada por la Agencia Andaluza de la Energía.

El interesado sólo deberá suscribir el formulario de solicitud y el de otorgamiento de representación, que le será entregado cuando vaya a adquirir su vehículo o punto de recarga. La tramitación diseñada completa de forma cien por cien telemática, desde la solicitud hasta la justificación de los incentivos, habiendo dado un paso más respecto a lo exigido mediante el Real Decreto 72/2019, que se limita a la tramitación telemática de las solicitudes de los incentivos.

Por último, para que este paquete de medidas tenga también los máximos efectos sobre el tejido empresarial andaluz, la Agencia Andaluza de la Energía está trabajando con los principales agentes implicados, como los fabricantes y los concesionarios de los vehículos, así como con los sectores que cuentan con un mayor potencial de uso de un transporte eficiente: empresas de distribución, estaciones de servicio, instaladores y empresas de servicios energéticos y de mantenimiento, entre otras.



Descubre cómo empezar a disfrutar de los imprevistos

A veces nos da la sensación de que el mundo conspira, y nos incita a cambiar algunos aspectos de nuestra vida. Y es que vivimos rodeados de imprevistos. Pero, ¿qué pasaría si, en lugar de chafarte el día, te dan una excusa para alegrarte la vida? Te contamos la clave para vivir sin miedo a los imprevistos y disfrutar de las oportunidades que nos ofrecen.

Ofrecido por **ONCE**

